

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P.R.

RESOLUCION NUM. 18

SERIE: 1970-71

DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO AUTORIZANDO A LA SECRETARIA AUDITORA MUNICIPAL A EFECTUAR TRANSFERENCIAS DE CREDITO EN LAS PARTIDAS DEL PRESUPUESTO ORDINARIO 1970-71 Y PARA OTROS FINES:

POR CUANTO : Al confeccionarse por La Asamblea Municipal, el presupuesto ordinario a regir durante el año económico 1970-71 se crearon las partidas:

2101 Dietas Asambleístas
2205 F.S. Gastos Rep. y Rel. Pcas.
3001 Sueldo Empleados Regulares

POR CUANTO : El crédito consignado en dichas partidas ha resultado insuficiente para los fines que fueron creadas.

POR CUANTO : Existen partidas con crédito suficiente y parte del cual puede ser transferido a otras asignaciones presupuestarias.

POR TANTO : RESUELVASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO:

SECCION 1ra : Se autoriza a la Secretaria Auditora Municipal a efectuar en sus libros de contabilidad las siguientes transferencias de crédito.

De las Partidas:

4202 FS. Limp. Calles Ext. Basura	\$300.00 ✓
4102 Equipo Propiedad no Fungible	200.00
2201 Sueldo Empleados Regulares	287.94
2701 Sueldo Empleados Regulares	<u>303.20</u>
TOTAL.....	\$1,091.14


A las Partidas:

2205 FS. Gastos Rep. Rel. Pcas.....	\$300.00 ✓
2101 Dietas Asambleístas.....	200.00
3001 Sueldo Empleados Regulares.....	<u>591.14</u>
TOTAL	\$1,091.14

SECCION 2da : Que copia de esta resolución sea enviada al Negociado de Asuntos Municipales, para su conocimiento y acción correspondiente.

SECCION 3ra : Esta Resolución será válida tan pronto sea firmada por el Alcalde.

A P R O B A D A : El día 13 de mayo de 1971.


ANGEL LUIS DIAZ, PRESIDENTE
ASAMBLEA


AIDA IRIS NIEVES
SECRETARIA AUDIOTORA MUNICIPAL


ANGEL TOMAS ARROYO
ALCALDE

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P.R.

C E R T I F I C A C I O N

Que la presente es copia fiel y exacta de la Resolución número 18 adoptada por la Hon. Asamblea Municipal de Aguas Buenas, Puerto Rico, en sesión extraordinaria celebrada el día 13 de mayo de 1971, con los votos afirmativos de los siguientes asambleístas en dicha sesión.

Hon. Angel Luis Díaz	Hon. Enrique Díaz Maldonado
Hon. William Matos Cruz	Hon. Miguel A. Falcón
Hon. Emmelly J. Cruz	Hon. Eugenio Zabala Garced

Hon. Santos Nieves Agosto

y aprobada por el Hon. Alcalde el día 13 de mayo de 1971.

Y para que así conste y para enviar copia certificada de la misma al Negociado de Asuntos Municipales, para su conocimiento y acción correspondiente, además para cualquier otro uso oficial, expido la presente, que firmo y sello estampando el sello oficial de este Gobierno Municipal de Aguas Buenas, Puerto Rico, hoy 14 de mayo de 1971.

Aida Iris Nieves

Aida Iris Nieves
Secretaria Auditora Municipal